ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.251.422	CONTRATO No.	632-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Las actividades desarrolladas durante el periodo que comprende desde el 01 de marzo de 2022 y el 31 de marzo de 2022 y que dan cumplimiento a la presente obligación tenemos: De acuerdo a los lineamientos recibidos el 100% de la población se atendió de manera presencial, en municipios como Neiva, Campoalegre, Iquira y Palermo. Aunque todavía no se implementa la hoja de ruta dentro de sus procesos de reincorporación, se han adelantado algunas socializaciones y aplicación de 1 instrumento al participante 60-07639, con los restantes lo que se ha estado desarrollando paulatinamente, es la identificación de necesidades específicas y la vinculación a las diferentes ofertas que surgen en el contexto, con lo que se pretende se realice un ejercicio similar a lo que será la aplicación de la hoja de ruta sin crear controversias y lo más importante, avanzando en sus rutas de reincorporación de manera exitosa. Se dio lectura a los siguientes documentos: 1.Documentos plan nacional de garantías electorales 2.Manual unificar matriculas de FA 3.Estrategia de acompañamiento a familiares de exintegrantes fallecidos 4.recomendaciones para el acompañamiento a jóvenes certificados como menores de edad 5.IR-P-32 6.Convocatoria entornos 7.Consideraciones operativas del proceso de implementación 8.Circular 008 9.Lineamientos retorno presencialidad 10.Cronograma de traslado de soportes de BIE y PRE 2022 11.Yarú Virtual Fundación WWB 12. Res. 0452 del 28 de febrero de 2022 con la cual se imparten los lineamientos de los beneficio socioeconómicos para el Proceso de Atención Diferencial. Fuentes de verificación: correo electrónico, SIR
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo, las actividades que se adelantaron para darle cumplimiento a esta obligación, corresponden a las siguientes: **Componente educativo:** Desde el componente de educación y entendiendo la importancia del mismo para el proyecto de vida de los participantes y su núcleo familiar se realizaron las siguientes actividades: Acompañamiento al modelo educativo Maestro Itinerante UNAD, Para los municipios de Campoalegre e Iquira, donde se encuentran vinculados 8 participantes. Seguimiento a la formación seguridad alimentaria para 5 personas que están vinculadas, de ellas 1 en etapa de recuperación. Se realiza acompañamiento al proceso de formación profesional de 1 participante, el cual se encuentra vinculado a la formación contabilidad, en la universidad surcolombiana. Se realizo acompañamiento al desarrollo de las formaciones de Maquinaria amarilla y enfermería en donde se encuentran vinculados 2 participantes. Se lidero la convocatoria del Modelo educativo tejiendo saberes Se socializaron las ofertas de entorno productivos. **Componente de salud**: Este componente se maneja de manera general para toda la población, teniendo en cuenta la importancia de que toda la población goce del SGSSS, sin embargo, existen algunas novedades y acompañamientos especiales para algunas personas: Se acompaña el proceso de acceso a atención con especialistas con 3 participantes en campos específicos como: ortopedia y otorrino. Se realiza acompañamiento espacial a 1 participante que tiene la condición de adulto mayor, adicional presenta dificultades con su salud, a la participante también la esta acompañando la profesional en Salud. Se gestiono la portabilidad para 1 participante, que requería ser atendido en el departamento del Huila, el cual se encontraba activo en otro departamento. **Componente productivo:** bajo la idea de fortalecer capacidades y habilidades en la población frente a la generación de sus ingresos sostenibles y en la legalidad, las actividades que se desarrollaron con la población fueron: Acompañamiento a las asociaciones ASOMALI Y FUNDACION SOCIAL PAZ Y ESPERANZA, GRANJA AGROPECUARIA CAMOALEGRE Acompañamiento a la cooperativa PREAGROSEBAN, en actividades especificas como:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.251.422	CONTRATO No.	632-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	•Organización en temas administrativos •Proyecto piscícola •Preparación asamblea general •Reunión Asocooph •Acompañamiento proyecto avícola XB Seguimiento a 16 proyectos productivos a través del formato IR-112. Acompañamiento a los y las participantes acompañadas a través de asistencia técnica por FEGACESAR. Socialización convocatorias y postulación Se apoyo la entrega de 2 proyectos productivos Componente psicosocial: dentro de este componente se abarcan diferentes temas de acuerdo a las necesidades que manifiesten los participantes en cada una de las atenciones: Temas de familia en lo que tiene que ver con la vinculación a ofertas Temas de seguridad Temas personales Temas jurídicos Temas de vivienda Solicitud de certificados Fuente de verificacion : SIR
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo comprendido entre el 1 de Marzo y el 31 de Marzo, las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la presente obligación tiene que ver con: Seguimiento a 16 unidades de negocio PRE-PP-29834, PRE-PP-31602 Acompañamiento al modelo educativo Maestro Itinerante en los municipios de Campoalegre y Iquira. Acompañamiento a la formación seguridad alimentaria Acompañamiento a las formaciones de maquinaria amarilla y enfermería Gestión y acompañamiento para efectuar la portabilidad para 1 participante De manera general a toda la población se le realiza seguimiento al acceso al plan nacional de vacunación y la implementación de medidas de bioseguridad. Seguimiento al convenio Fegacesar para las asistencias técnicas de las 7 unidades de negocio asignadas a mi nombre. Seguimiento al resultado de los permisos de concesión de agua, que se vienen tramitando para la cooperativa Coagroseban a través del convenio ARN- ASOCOOPH. Se habían apoyado en temas de seguridad y desarrollado reunión con la profesional jurídica para 4 participantes que tiene pendiente su resultado de caso de seguridad radicado ante la UNP **POBLACIÓN CON CONDICIÓN ESPECIAL** Adulto mayor: 5 participantes Discapacidad: 7 participantes Con los cuales y teniendo en cuenta sus necesidades y solicitudes puntuales se brindó información y acompañamiento tales como: Vinculación Sisbén Acceso a la oferta Institucional de los Municipios Medidas de prevención adoptadas en cada uno de los municipios de residencia Socialización ofertas laborales Socialización decretos emitidos por presidencia de la republica Socialización ofertas educación superior y formaciones complementarias Sena Verificación y seguimiento a la vinculación al SGSSS, el 100% se encuentra vinculada y activa. Acompañamiento a procesos médicos y atención especial en salud Acompañamiento al trámite de certificación de discapacidad Fuentes de verificación: SIR
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el de al 31 de marzo se había socializado y acompañado para su vinculación a la población en proceso de reincorporación y sus familias a las siguientes ofertas: Modelo educativo Tejiendo saberes Oferta laboral Terpel Modelos de entornos productivos, Café, mecánica de motos, confecciones, maquinaria amarilla, Oferta Sena, profesional y complementaria Oferta Sena empleo Programa Mujeres Más Productivas Jornada virtual de fortalecimiento técnico

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.251.422 — CONTRATO No. 632-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	Campaña inscripción cedulas Expo empleo SENA Mujer capacitaciones presenciales y virtuales SUPERFINANCIERA Yarú Virtual Fundación WWB Fuente de verificación: Correo electrónico, SIR
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes el 97% de la población asignada para la respectiva atención y acompañamiento fue atendida de manera normal 1 participante que no se podrán atender pues se encuentran privados de la libertad Durante el mes no se recibieron ni se gestionaron traslados las actividades para garantizar la permanencia de las PPR en el grupo territorial, estuvieron enmarcadas en actividades individual que me permitan afianzar las relaciones PPR/PR y así fidelizar su participación a la ruta de reincorporación, generando y fortaleciendo los lapsos de amistad y confianza entre la población y su núcleo familiar como un método de atención implementada por la profesional para lograr la constancia de la PR en la ruta. no se implementaron estrategias de búsqueda activa toda vez que el unico participante que no podrán ser atendidos se encuentran capturados y privados de la libertad, para lo anterior como acción se envió un correo electrónico a la jurídica del GT para avanzar en notificar a los juzgados y poder acceder a información acerca de la condena para cambio de estado en el sistema. Las estrategias implementadas para la atención y permanencia de la población joven y su familia consisten en atenderlo por lo menos 1 vez por semana, mantenerlos vinculados e informados de las diferentes ofertas tanto productivas como en temas laborales, comunitarias, educativas entre otras con lo cual se sientan de un lado utilizando de buena manera su tiempo y consolidando su proyecto de vida, por otra parte, respaldados por la agencia, así como la gestión de diferentes ofertas de acuerdo a sus necesidades Fuente de verificación: SIR
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Como resultado a las actividades que se desarrollan para dar cumplimiento a la presente obligación se tiene: Se participo de reunión de seguimiento y articulación de acciones con pastoral social como avance al desarrollo del proyecto con Pastoral social ¨Fortalecimiento de las Capacidades Comunitarias para la Convivencia y la Reconciliación, 2020-2023¨ el cual se está implementando en el Municipio de Iquira vereda Quebradon. Fuente de verificacion: Listado de asistencia
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	programadas y desarrolladas para dar cumplimiento a esta obligación son: Se articulo con secretaria de gobierno de Campoalegre para la gestión de un espacio a través del cual se desarrollarían 2 espacios de trabajo con la población. Se ha estado realizando seguimiento y acompañamiento permanente a la Ingeniera Ambiental, que se encuentra encargada de tramitar los permisos de concesión de agua de la cooperativa Preagroseban, para la implementación del proyecto Piscícola. Se acompaño a los participantes a reunión con ASOCOOPH, para preparar asamblea general. Se articulo con secretaria de gobierno de Iquira para la gestión de un espacio a través del cual se desarrollarían 2 espacios de trabajo con la población. Se realizo reunión con el proveedor para entrega de proyecto Se realizo reunión con 2 analistas de riesgo de la UNP para apoyar en el estudio de riesgo de 2 participantes. Se articulo con cámara y comercio el acompañamiento a la asociación que se viene conformando en el Municipio de Campoalegre. Se articulo con proveedor para apoyo y entrega de documentación para participante que requería de una cotización. Fuente de verificación: Listado de asistencia, correo electrónico
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de Marzo, dando cumplimiento a la presente obligación y durante la respectiva atención con cada uno de los participantes los códigos de atención que se abordaron por los diferentes componentes corresponden a: **Componente de bienestar psicosocial integral:** se utilizaron los siguientes códigos de atención: PSICO_5, PSICO_1: se abordó con los participantes que se atendieron durante el mes, y con quienes se abordaron diferentes temas de atención diferentes a otro componente, de acuerdo a sus necesidades.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.251.422	CONTRATO No.	632-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	Componente de sostenibilidad económica: SOST_EC_3: Utilizados para quienes se vincularon a capacitaciones y acompañamientos productivos, grupos asociativos entre otros. SOST_EC:1: Se utilizo para quienes se les viene realizando el acompañamiento para acceder al proyecto productivo. **Componente educativo:** EDU_3: Utilizado para quienes se vincularon a formación académica, seguimiento y acompañamiento a las formaciones EDU_7: Utilizado para quienes se encuentran en formación profesional **Componente comunitario:** COM_1: para quienes recibieron capacitación en temas de garantías nacionales electorales. **Componente de Salud:** SAL_1: para quienes recibieron apoyo especial en temas relacionados en salud. **Componente de habitabilidad:** HAB_1: para quienes recibieron la capacitación del auxilio de 30.000.000 para excombatientes y se les aplico el instrumento a través de ARPA. Fuente de verificación: SIR
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Se realizó focalización y participaron 6 personas en proceso de reincorporación en la Jornada de sensibilización de TOAR que se llevará a cabo por JEEP.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de Marzo se habían cargado al sistema la siguiente información: Planillas de asistencia de 47 PR asignadas para el mes para la respectiva atención y acompañamiento. Cierre de matrículas de FPT de 1 participantes Se había actualizado la dirección de 2 participantes Se actualizo números telefónicos de 4 participantes Se diligenciaron 2 instrumentos de FPT PNUD Se registrados 2 actas de entrega de bienes Fuentes de verificación: SIR
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de Marzo se habían entregado de manera digital y en físico a la técnica de archivo: planillas en físico correspondientes a las atenciones presenciales para el mes de Marzo 16 seguimientos a unidades de negocio, a la orientadora productiva Fuente de verificación: correo electrónico, FUID.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de Marzo se había participado de las siguientes reuniones y espacios de trabajo: 01 y 2 de marzo, comité general y de facilitadores 09 de marzo, videoconferencia unificar matriculas de FA 11 de marzo sensibilización COVID-19 11, 18 y 25 entrega de planillas y legalización de comisiones 18/03/2022: Participación en reunión de seguimiento al modelo educativo UNAD - MAESTRO ITINERANTE. 24 y 25 comite general y de facilitadores 30 de marzo, entrenamiento psicosocial Fuente de verificación: correo electrónico.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de Marzo se había desarrollado las siguientes actividades adicionales Participación mesa de generación de ingresos Revisión de 7 carpetas BIE realizar revisión de carpeta con planillas del año 2018, a fin de efectuar correcciones para auditoria del GT.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.251.422	CONTRATO No.	632-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	* Por solictud del Coordinador del GT, diligenciamiento de encuesta para audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2021.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 632-2022, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades.

LUISA FERNANDA MEDINA CUELLAR

NOMBRE(S): EDUARDO ANIBAL LONDOÑO RODRIGUEZ

Fecha VoBo: 31/03/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"